

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 05-06-2015 12:13:45

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-989-CM15

SEÑOR (ES) :	MUEBLES TIMAUKEK LIMITADA	A Sr (a) :	Hernan Torres Siri
DIRECCIÓN :	TRASLAVIÑA 1670 Pedro Aguirre Cerda	FONO :	(56)(2)5631670
RUT :	78.042.830-9	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Ropa de cama y colchón para beneficio social		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121505 2239-9-LP13	Almohadas	2	(945193) ALMOHADA CIC BACK RELAX 50X70 CM 700 GR 961193	(945193) ALMOHADA CIC BACK RELAX 50X70 CM 700 GR; Código: ;Región : RM	4.018,00	0,00	0,00	8.036
52121507 2239-9-LP13	Colchón de plumas	1	(984244) COLCHÓN DE ESPUMA TIMAUKEK DENSIDAD 10KG/M3 ALTO 15CM 2 PLAZA 1000244	(984244) COLCHÓN DE ESPUMA TIMAUKEK DENSIDAD 10KG/M3 ALTO 15CM 2 PLAZA; Código: ;Región : RM	28.527,00	0,00	0,00	28.527
52121508 2239-9-LP13	Mantas o frazadas	2	(984424) FRAZADA PRIMATEX ROSITA, FRAZADA TERMICA, DOBLE FAZ, ENHUINCHADO DOBLE COSTURA 2 PLAZA 1000424	(984424) FRAZADA PRIMATEX ROSITA, FRAZADA TERMICA, DOBLE FAZ, ENHUINCHADO DOBLE COSTURA 2 PLAZA; Código: ;Región : RM	10.000,00	0,00	0,00	20.000
52121509 2239-9-LP13	Sábanas	1	(984073) SÁBANA TIMAUKEK 144 HILOS 2 PLAZAS 1000073	(984073) SÁBANA TIMAUKEK 144 HILOS 2 PLAZAS; Código: ;Región : RM	10.262,00	0,00	0,00	10.262

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	66.825
Dcto.	\$	2.005
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	64.820
19% IVA	\$	12.316
Imp. específico	\$	0
Total	\$	77.136

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1143 Dideco/Depto. Social
Beneficiario Sr. José Carrasco Rojo (D/2402)
Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero
despachar en Avda. El Parrón 0939m, fono 225585810
Obligación 36-989
Bodega (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>